

12826.

Exp 154142

Quito, 31 julio 2015

Economista.-

Mary Yolanda Amoroso Moya  
Presente.-

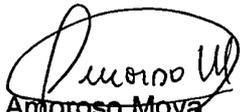
De mis consideraciones.-

Nos es grato informarle que la Junta General Extraordinaria de accionistas de la Compañía INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES INTEGRALES ECOSEEL S.A. En sesión efectuada el día hoy treinta y uno de julio del 2015, resolvió reelegirle a Usted Presidente de la Compañía, por el período de dos años, por lo tanto ejercerá las facultades y atribuciones que le confieren los Estatutos Sociales.

El representante Legal de la Compañía es el gerente General, en su ausencia lo reemplazará el Presidente de conformidad con el literal d. del Artículo Vigésimo de los Estatutos Sociales.

La Compañía INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES INTEGRALES ECOSEEL S.A. se constituyó mediante Escritura pública celebrada ante la Doctora Mariela Pozo Acosta, Notaria Trigésima primera del cantón Quito, el 04 de Julio del 2005, inscrita en el Registro Mercantil el 11 de Agosto del 2005, particular que pongo en su conocimiento para los fines consiguientes.

Atentamente.



Fredy Amoroso Moya  
GERENTE GENERAL  
CC.170912458-8

Mary Yolanda Amoroso Moya, acepto el cargo de Presidenta de la Compañía INGENIERÍA & CONSTRUCCIONES INTEGRALES ECOSEEL S.A., 31 julio 2015.



Mary Yolanda Amoroso Moya  
PRESIDENTA  
CC.170663750-9

TRÁMITE NÚMERO: 55691



**REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**  
**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN**

**RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: PRESIDENTE**

<b>NÚMERO DE REPERTORIO:</b>	38585
<b>FECHA DE INSCRIPCIÓN:</b>	19/08/2015
<b>NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:</b>	12826
<b>REGISTRO:</b>	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

**1. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:**

<b>NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:</b>	INGENIERIA & CONSTRUCCIONES INTEGRALES ECOSEEL S.A.
<b>NOMBRES DEL ADMINISTRADOR</b>	AMOROSO MOYA MARY YOLANDA
<b>IDENTIFICACIÓN</b>	1706637509
<b>CARGO:</b>	PRESIDENTE
<b>PERIODO(Años):</b>	2

**2. DATOS ADICIONALES:**

CONST. RM: 2024 DEL: 11/08/2005 NOT. 31 DEL: 04/07/2005 JTM

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

**FECHA DE EMISIÓN:** QUITO, A 19 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2015



**DRA. JOHANNA ELIZABETH CONTRERAS LOPEZ (DELEGADA - RESOLUCIÓN 003-RMQ-2015)**  
**REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN QUITO**

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: AV. 6 DE DICIEMBRE N56-78 Y GASPAR DE VILLAROE

